

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

61 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la 2.ª prórroga del contrato PNSP 2023-1-064 «Suministro de Vutrisiran (Amvuttra 25 mg solución inyectable jeringa) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2023-1-064.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Vutrisiran (Amvuttra 25 mg solución inyectable jeringa) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 diciembre de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de enero de 2024.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la 2.ª prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 19 de julio 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 6 meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Alnylam Pharmaceutizals Spain, S. L. CIF: B8782349.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.450.799,04 euros. IVA: 58.031,96 euros. Importe total: 1.508.831,00 euros.

Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de julio de 2025

En Madrid, a 23 de julio de 2025.—El Director Médico del HCSC, Antonio Álvarez Blanco por ausencia temporal del Director Gerente.

(03/12.341/25)

